EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXVII Palma de Mallorca viérnes 21 de Julio de 1893 Núm. 11932

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 17 Julio de 1893.

Confirmo hoy todo lo que anuncié á usted en mi carta anterior. Las cosas públicas han entrado en un período favorable á las esperanzas, á las buenas intenciones y al patriotismo de todos.

Ya dije que en el debate antillano hubo tres notas políticas, pero sobre todas ellas una gran nota nacional, armónica y sincera.

Del mismo modo en el Consejo de ministros, habló también el patriotismo, se depuso toda altanería, se descartó toda intransigencia, y acogiendo las reclamaciones de la opinión y los lamentos de los amenazados, llegóse á un acuerdo mediante el cual el Gobierno entero, sin heterogeneidad alguna en sus miras ni en su acción, y sin temor á un obstruccionismo parlamentario, llegará á la aprobación de los presupuestos y con ella al establecimiento, sobre bases claras y terminantes, de nuestro estado económico.

El tribunal de cuentas no se suprimirá, haciéndose solo alteraciones de personal que produzcan suficientes economías.

Se mantiene el impuesto sobre el amortizable por no haber presentado las oposiciones un proyecto que produzca una cantidad equivalente.

En el impuesto sobre los vinos se ha hecho una aclaración importante: la de que se cobrará solo en lo referente al consumo nacional.

Se renovará el Concierto con las Vascongadas, y con Navarra se hará uso de la autorización de 1877,

La capitalización de los sueldos de clases pasivas se hará por un proyecto especial que se discutirá en la próxima legislatura.

Creése que en los anteriores acuerdos se ha dejado sentir mucho la influencia del señor Castelar.

De cualquier manera que sea, parece que entramos en un período de calma. Hoy no se habla sino de las conferencias de los señores Sagasta y Gamazo con el Sr. Mellado y con los jefes de las minorías, conferencias de las cuales no se dan detalles, pero sí se emite la confianza de que los presupuestos se aprobarán enseguida, merced á mútuas transacciones.

La comisión general de presupuestos con asistencia del Sr. Gamazo, ha dado su sanción á los acuerdos adoptados, pero le falta un examen general y detallado del presupuesto de ingresos.

***

Después de todas estas noticias optimistas, hemos sufrido un cambio de esos que son tan frecuentes en las asuntos políticos y hemos pasado al pesimismo más descarnado. La ductilidad de Gamazo, se dice, no ha llegado más que hasta cierto panto y los conservadores silvelistas no se han dado por satisfechos ni menos por convencidos.

El Sr. Castelar ha negado su intervención en las transacciones de que se hablaba y la ha negado en frases tan expresivas como las siguientes escritas de su puño y letra.

«Es completamente falso que haya escrito carta de ningún género sobre política y presupuestos al Sr. Gamazo el Sr. Castelar. Muy ministerial éste, muy partidario de que aprueben las Cortes los planes del señor ministro de Hacienda, no cree á nadie juez tan competente, como el autor de ellos, para saber los sacrificios de detalles factibles y conducentes al fin supremo de salvar la totalídad con su sabio espíritu, en que, según Castelar, dominan la economía y el arreglo.

Pero manifiesta el orador todo esto, en las condiciones de su posición actual, desde un retiro y apartaménto conocidos, á que le condenan sus deberes para con la patria y su respeto á la propia historia, sin mezclarse para cosa ninguna en los asuntos diarios, sin ir ni al Congreso, ni á la prensa, de los cuales se halla muy alejado, po: atenido á sus trabajos literarios y científicos, que consumen todo su tiempo, imponiéndoselos á una, tanto las superiores aspiraciones del espíritu, como las necesidades materiales de la vida. Pero, cuando ve á los amigos de la mayoría, con quienes en espíritu está, les predica contra las disidencias, como cuando nota que surgen grupos y grupitos, se opone cuanto puede, por creer indispensables al régimen parlamentario grandes, numerosos y disciplinados partidos, deseando vida larga y gobierno próspero al partido liberal.»

Aunque no supiera yo con seguridad que al autor de las precedentes líneas es el mismísimo Sr. Castelar, se lo revelaría á los lectores ese especialísimo estilo que, si no es escribiendo tan claro y tan brillante como hablando, no deja por eso de ser conceptuoso y elegante.

***

Las transacciones, si no se han hecho ya, se harán sin duda alguna porque son ya una necesidad para todos. Lo que se está haciendo,—y, esto da lugar á esos frecuentes vaivenes de la opinión en uno de los cuales nos hallamos hoy por hoy,—es regatear como cuando se vende ó se compra con verdadero interés para vendedor y comprador, pero regateo ya de última hora.

Los conservadores hacen hoy recapitulación de sus juicios, y preparan el terreno para la transacción final.

«La obra del Ministerio, dicen, por lo precipitadamente concebida y presentada; por la complicación de sus detalles y por la gravedad de sus propósitos, no podía tolerarse, y el partido conservador, secundado por una gran parte de los ministeriales, procuró hacer comprender que no basta la buena fe y el buen deseo, sino que también es preciso no sacar las cosas de sus límites naturales, ni introducir innecesarias perturbaciones.

Presentóse al principio el asunto con toda la gallardía del que hace alarde de poder omnímodo y cree que los que le rodean han de sometérsele incondicionalmente. No quedaba, como suele decirse, títere con cabeza en la reorganización civil y militar de España; el Ejército, la Marina, la Magistratura, la Administración pública en sus diversos ramos, iban á correr una borrasca terrible; los impuestos aumentaban; cuantos tienen que vivir de su trabajo, de su industria ó de sus rentas, se veían amenazados; cundió el descontento en el país, llegando á todas las provincias, introduciéndose en las filas de la mayoría y comprometiendo el éxito de los presupuestos, que, en nombre del partido liberal, presentó el ministro de Hacienda.

¿Qué había de hacer el partido conservador, por mucha que fuese su abnegación, por más que no quiera suscitar obstrucciones, ni aun dificultades, á todo aquello que sea necesidad de Gobierno?

Procuró que no se desorganizara al Ejército ni la Magistratura, ni los servicios importantes de la Administración pública, que deben ser objeto de detenido estudio, y cuyo establecimiento parece natural que se funde en un previo convenio entre los partidos gobernantes. Y como aquí no bastan las advertencias ni las razones, ya que no se le quería atender, se propuso discutir amplia y extensamente, siquiera obligasen los debates á tener rendidas las Cortes hasta el otoño.

Afortunadamente, la voz de la razón comenzó á hacerse oir, y los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia dieron un ejemplo merecedor de aplauso. prestándose á transacciones admisibles. Más rehacio el ministro de Hacienda, ha resistido y ha dudado; no le censuramos por eso; su posición es harto difícil, las amarguras por que le hace pasar la actitud del país, enfrente de sus proyectos, exasperan su caracter; lo que álos demás les parecía fácil, á él le molestababa.

Pero, al fin, contra lo razonable no hay fuerza posible, y el mismo señor ministro de Hacienda ha transigido. Con tal motivo los psesupuestos llegarán en plazo breve á ser ley del Estado.

Despues de declaraciones tan expresivas y de otras menos importantes, añaden los conservadores y á su nombre *La Época* la siguiente:

«Ahora el partido conservador hará las necesarias protestas de irresponsabilidad respecto de algunas cosas que el Sr. Gamazo propone; y de otras que se le atribuyen, y no sabemos, en estos momentos, si son exactas. Formulará brevemente los cargos, demostrará los perjuicios que pueden producirse, y dejará que los presupuestos se aprueben, deseando equivocarse en sus pronósticos:»

Ya vé V. pues, que cualesquiera que sean las desconfianzas de última hora, las transacciones son ya hechos aceptados por todos, y no han de retrasarse mucho sus resultados.

***

A última hora se sabe que el Gobierno insiste en sostener el impuesto del 5 por 100 sobre los títulos amortizados. El Sr. Villaverde sostendrá con este motivo una enmienda.

El desacuerdo que existe con el Sr. Cos Gayón consiste en lo siguiente: el Sr. Gamazo propuso economias por 40.000 pesetas en la Intervención general del Estado y lograr las restantes economias suprimiendo varias plazas en el tribunal de cuentas. El Sr. Cos Gayon no se conformó.

Los Ministros se hay ocupado hoy en estudiar el estado de los nuevos tratados comerciales pendientes, acordando, en vista de las dificultades que surgen para su arreglo, aplazar toda gestión hasta que se elijan nuevas Cámaras en Francia y poder tratar simultáneamente con todas las naciones. No obstante, el Sr. Moret ha sido autorizado para entablar negociaciones si algún país desea llegar á un acuerdo con España.

Para el mando de Cuba se indica el General Calleja. Al menos este es el candidato del Sr. Maura, por serlo tambien del señor Gamazo. Pero yo no lo creo hasta que lo vea, porque el general Calleja ya estuvo en Cuba y no dió gusto á los Señores de allá ni á los de acá.

Mas bien creo que se haga alguna gestión para que acepte aquel mando el general Martinez Campos.

Es un hecho la transacción con los conservadores del Senado en la cuestión de la ley de administración loeal. No se citan todavía detalles.

M. Sologuren.

El viaje de la Corte

Como ya nos anunció el telégrafo, la corte salió el martes de Madrid.

El tren regio partió de la estación del Norte á las ocho menos cuarto de la noche, y en él iba con S. M. la Reina y sus augustos hijos S. A. la infanta Isabel, que se separó en Villalva para dirigirse desde allí á La Granja.

Las fuerzas de la escolta real y de alabarderos habian salido el dia anterior de Madrid para San Sebastian.

A la familia real acompaña durante el verano la camarera mayor de la Reina, condesa de Sástago; la marquesa de Miraflores; aya de sus altezas; la condesa de Mirasol, tenienta aya de sus altezas; la marquesa de Peñaflorida, tenienta aya de S. M. el Rey; la marquesa de Martorell, como dama particular de la Reina Regente; los jefes superiores de Palacio, señores duque de Medina Sidonia y de Sotomayor; el jefe del cuarto militar, general Cuenca, con dos ayudantes, y el jefe del real cuerpo de alabarderos.

La Catástrofe de Anzuola

Conócense nuevos y tristes detalles del descarrilamiento de Anzuola. Parece que el siniestro se produjo porque al arrancar el tren, compuesto de dos máquinas, furgón, un coche de tercera, otro *buffet*, otro *truck*, otro de primera, dos coches de tercera, que quedó atravesado en los rails. El coche-correo, que venía detrás, saltó por encima, hizo saltar á los coches de tercera, estos al coche *truck*, este al coche *buffet* y este al primero de tercera.

Los coches cayeron al terraplén que existe á la salida de la estación.

El descarrilamiento comenzó dentro de agujas, y las máquinas pararon á 70 metros, y estando ya paradas, iban cayendo los coches. Algunos dieron cuatro vueltas. Los de tercera quedaron destrozados por completo y el *truck* inutilizado.

El coche *buffet* solo dió media vuelta, y los viajeros que iban en él salieron ilesos y pudieron contribuir al salvamento de sus compañeros de viaje.

Los socorros se organizaron inmediatamente. Acudieron en seguida el Ayuntamiento de Anzuola y los padres dominicos y los heridos fueron alojados en los caseríos cercanos, donde todos rivalizan en dedicarles los mayores cuidados, siendo asistidos por los médicos de Vergara, Elgoibar Durango y Zumárraga.

Desde el primer momento fueron todos los viajeros socorridos con el mayor interés por autoridades, médico y vecindario de Anzuola, acudiendo poco después desde Vergara el presidente de esta Diputación provincial y tres médicos, con toda clase de aaxilios.

Los heridos están perfectamente cuidados y atendidos y en estado relativamente satisfactorio.

El Juzgado de Vergara instruye las diligencias sumariales.

Han resultado tres muertos y 32 heridos, de los cuales 14 continuan graves.

Los muertos en el acto fueron: el alcalde de Deusto, un niño de catorce meses, una joven de quince años y una señora, procedente de Tafalla. Después falleció Isidoro Basera, á consecuencia de sus graves heridas.

Los heridos más graves fueron: D. Pedro Ortiz Zárate y su esposa, doña Basilia Zuloaga, el guardia civil Buenaventura Pidreza, D. Valentín Bauzátegui y D.ª Margarita Izaguirre.

Otros heridos cuyos nombres sen conocidos hasta ahora, se llaman Justo Ibañez, José González, José Domingo, el cura de Chepitea, Marquina, Ventura Florensecá, guardia civil; Somás Segura, el niño Emilio Segura, Servet del Bonille, José Astua, José Maria Braceras, Isidro Braceras, Margarita Bayo, Miguel García, Manuel Pena gareciano, José Salazar y su señora.

Al advertir el ambulante del correo lo que sucedía, tuvo bastante serenidad para tirarse desde la ventanilla, resultando ileso.

El general Rodríguez Arias

Breve duración ha tenido la terrible dolencia que ha puesto fin á la vida de uno de nuestros generales mas ilustres, más distinguidos, de mayores alientos. Consecutivas han sido las noticias de la enfermedad y de la muerte. La grippe generó el paludismo, y el paludismo logró lo vanamente intentado por el plomo de las batallas y los azares de las navegaciones y las fatigas del servicio y las inclemencias del tiempo en la vida de marchas y campamentos.

El teniente general D. Alejandro Rodriguez Arias venía siendo el prototipo del militar que aprovecha la paz coms elemento preparatorio de la guerra. Organizador, activo, atento á que todos los factores del organismo armado llenarán holgadamente sus funciones respectivas, procuró en los muchos, altos é importantes cargos que desempeño, realizar el ideal de su existencia levantar el espíritu militar del país y lo' grar que la nación y el ejército constituyesen un solo ser, un solo espíritu, una sola voluntad. Su mando en Cuba, el de mayor responsabilidad en nuestras posesiones ultramarinas, se ha distinguido por el tacto unido á energias saludables con que secundó la obra de los gobiernos, combatiendo las inmoralidades que parecen endémicas en la gran Antilla. Sabido es con cuanta rapidez organizó los medios para atajar y sofocar en sus orígenes la intentona filibustera últimamente ocurrida y que fracasó felizmente apenas iniciada; y sabido es cuánto venía trabajando para concertar voluntades y hacer compatibles los propósitos reformistas del actual Gobierno con las aspiraciones y deseos de las entidades por tales propósitos afectadas.

La muerte del general Rodriguez Arias, no solo ha causado sincero pesar en Cuba; en sus compañeros de armas, en Madrid y en Sevilla, la triste nueva ha causado sincero dolor.

Procedía del ilustre finado del arma de Artillería, contaba 55 años de edad y seis de antigüedad en su actual empleo, y honraba su pecho con las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar roja, Isabel la Católica y de la Corona de hierro de Austria.

¡Descanse en paz!

El «Victoria» y la «Bala Náutica»

El señor Balsamello, inventor del aparato submarino llamado la *Bala Náutica*, por medio de la cual confía poner á flote el acorazado inglés *Victoria* sumergido á una profundidad de 70 brazas, ha entrado ya en negociaciones con el gobierno británico para dicho propósito.

Las personas competentes que están enteradas del proyecto del inventor italiano, hablan favorablemente del mismo. El inventor por su parte desea vivamente hacer cuando menos la prueba, mientras que el rey de Italia enterado de este asunto ha manifestado tener entera confianza en el buen resultado de la empresa.

Como hemos dicho ya en otra ocasión la *Bala Náutica* del inventor italiano Balsamello, es una inmensa esfera ó bala que debido á su forma simétrica tiene, cuando está sumergida á grandes profundidades, repartida igualmente la presión del agua.

Esta circunstancia significa por sí sola la resolución de una gran parte del problema de la navegación submarina.

La *Bala* está además provista de un aparato timón de gran eficacia y de un potente propulsor permitiendo ambos mecanismos que el submarino se mueva en el seno de las aguas con asombrosa facilidad y como si fuera un juguete.

Para bajar á las mayores profundidades ó subir á la superficie se vale el inventor de un complicadísimo sistema de bombas que obedece empero fácilmente á una sencilla palanca.

La fijación de las grapas y cadenas necesarias en el caso del *Victoria* para intentar el ponerlo á flote le será á la *Bala Náutica* un juego de niños.

La expedición al Polo

El vapor *Falcón* ha llegado á San Juan de Terranova conduciendo al teniente Peary y sus compañeros, de paso para Groenlandia y la región podar.

Después de proveerse de carbón saldrá

para la bahía de Wowdon, situada á 35 millas al Norte del puerto de Conmik, donde el Sr. Peary tuvo establecido su cuartel general en su última expedición.

El teniente Peary lleva consigo seis perros esquimales; en el Labrador adquirirá más.

Lleva también ocho asnos del Colorado, 20 palomas viajeras y provisiones para dos años.

La expedición se compone del Sr. Peary, su esposa, 12 marineros y una criada.

El teniente construirá una casa en Wowdoa, pues lleva consigo todas las piezas desmontadas. Pasará el otoño escalonando depósitos de provisiones en el camino que ha de recorrer.

El 1.° de Marzo saldrá para bahía de la Independencia, con siete hombres, perros y trineos.

Una vez allí enviará una parte de sus hombres á explorar la costa de Groenlandía hasta el cabo Bismarck.

Desde aquí, y en compañía de dos hombres, saldrá á explorar una parte de tierra que debe extenderse á 200 millas en dirección del Polo hasta 35° de longitud O.

Si el hielo es bueno, M. Peary irá más allá de esta tierra y se dirigirá hacia el Polo con sus perros y trineos.

Un proceso de quince años

A principios de Agosto se constituirá en el departamento de Cádiz un consejo de guerra para fallar uuo de los incidentes de un proceso típico de la lentitud de los procedimientos de justicia en España.

Trátase de una sumaria instruida el año 1878 con motivo de los fraudes de víveres cometidos en el arsenal de la Carraca durante los años de 1869 al 1874.

Se hallan comprendidos hoy en esos procedimientos unos diez procesados, habiendo fallecido otros tantos en el trascurso del tiempo en que se incoaron, é ignorándose el paradero de otros.

Han actuado como fiscales en esa sumaria, más de veinte jefes de marina; han informado en ella, más de diez auditores, y trabajado como secretarios más de treinta oficiales.

En los anales de la administración de justicia, es causa célebre por lo complicada y voluminosa, pues para dar término á ella ha sido necesario dividirla en varias partes.

El consejo se compondrá de oficiales generales de la armada, y se calcula que el tribunal permanecerá reunido muchos días para oír la lectura de documentos y deliberar.

Desastre en el Tirol

Telegramas de Viena dicen que ha ocurrido una verdadera catástrofe en el Tirol alemán.

En Ried, en la parte alta del valle de Inn, un terrible huracán destrozó gran número de casas, pereciendo tres niños, quedando heridas muchas personas.

En Insbruck, el Inn se ha desbordado, causando grandes destrozos.

En Brixleg han quedado destruidas ocho casas y un magnífico edificio de la Posta. El director de ésta, M. Manugartner, ha perecido entre los escombros. Los empleados de correos pudieron salvarse.

El célebre teatro donde cada año se representaba la Pasión y muerte de Jesus, ha sido arrastrado por la corriente, que también se ha llevado seis puentes, algunos de sólida construcción.

También la parte baja del valle de Inn ha sido desvastada por los huracanes é inundaciones.

En todas partes están suspendidos los negocios y servicios ferroviarios, postales y telegráficos.

Los campos han sido destruidos totalmente y las carreteras se encuentran intransitables.

El Alpbach también ha tenido una crecida habiéndose llevado casas enteras con sus habitantes y cuadras llenas de caballos. Las victimas humanas son numerosas.

En una casa sola murieron 29 personas sobre las aguas.

Todas estas escenas de desolación se desarrollaban entre una lluvia torrencial y truenos y rayos.

La prensa austriaca describe escenas conmovedoras.

Dos caballeros italianos permanecieron toda la noche con el agua hasta el pecho, sosteniendo á una madre con dos hijos, á quienes salvaron.

Entre las víctimas hay gran número de forasteros que se hallaban varaneando en aquella pintoresca región.

Dos recien casados ingleses que acababan de llegar, fueron de los primeros en morir.

Las pérdidas materiales son enormes.

Reina gran consternación en Austria.

Noticias

La segunda quincena de Julio, según escribe el astrónomo señor Noherlesoom en su *Boletín Meteorológico*, será borrascosa en nuestra península.

Desde hoy viernes 21 se dejará sentir una temperatura elevada que será como la avanzada del segundo período tempestuoso, el cual se iniciará con una borrasca procedente del Atlántico y será de mas intensidad que las anteriores, aunque no tan general en sus efectos como aquéllas, en la península.

Su acción empezará á sentirse desde el martes 25, especialmente en la región del noroeste, propagándose el miércoles 26 á toda la península, siendo bastante generales las lluvias y tormentas en este día, con vientos fuertes de entre SO. y NO., bajando la temperatura,

El jueves 27 desarrollará su mayor energía la borrasca oceánica en nuestras regiones, siendo más generales é intensas que el día anterior las lluvias tempestuosas y acentuándose más la baja de la temperatura.

Los efectos de la tormenta serán análogos á los del día anterior, el viernes 28, aunque con menos intensidad y limitándose más á la región septentrional, con vientos de entre O. y N. y temperatura inferior á la normal

El sábado 29 sólo se sentirá la influencia del tiempo en las regiones septentrional y pirenáica.

Los dos últimos días del mes serán propios de la estación.

El diputado de Puerto-Rico señor García Molinas ha solicitado del Gobierno que los productos españoles que han sido expuestos en Chicago durante la gran fiesta universal formen asimismo parte de la Exposición que próximamente ha de celebrarse en la pequeña antilla.

En el hospital de San Juan de Dios de Cádiz ingresó el domingo una mujer con dos costillas fracturadas de una patada que le dió un individuo.

¡Valiente animal!

Grande es el escándalo que se cierne en París sobre el mundo literario y financiero.

Mr. Buloz, director y propietario de la moralisima y célebre *Revista de Ambos Mundos*, no solo es acusado de adulterio por su mujer, sino que resulta poco menos que arruinado por los gastos verdaderamente insensatos que ha hecho para mantener el lujo de su amante, que es también casada.

Mad. Buloz presenta demanda de divorcio contra su marido, y con este motivo el mundo literario tiembla por la vida de la *Revista de Ambos Mundos*, cuyos 35,000 suscritores la abandonarán en masa en cuanto se enteren de la inmoralidad de su director.

Se ha pensado en que se encargara de la dirección Mr. Ferdinand Brunetierie, su colaborador más conspícuo, elegido académico hace poco frente a la candidatura de Zola. Pero resulta que, según los estatutos de la sociedad propietaria de la *Revista* para ser director se necesita poseer doce acciones por lo menos, lo cual representa un capital de 1.200,000 francos.

No ya Brunetieri, sino ningún literato de Francia ni de país alguno posee tamaña fortuna. Si alguno la poseyera, no se dedicaría á la literatura.

Las obras que tiene que construir el Ayuntamiento de Sevilla en la parte de terreno de los jardines de San Telmo, cedida por la infanta doña Maria Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, han sido presupuestadas en 252.600 pesetas.

A la edad de sesenta y cuatro años ha fallecido en Figueras el exministro de Hacienda de la república D. Juan Tutan.

Demócrata por sus ideas, desde temprana edad había sido uno de los propagandistas más incansables de esa escuela política, y cuando la tiranía de los gobiernos lo había exigido, había sabido también ser revolucionario.

Diputado republicano después de la revolución de Setiembre, y federal convencido, fué de los primeros á quienes una vez triunfante la república se designó para una cartera. Aceptó, en efecto, la de Hacienda en uno de los ministerios que formó el Sr. Pi y Margall, y en aquellos días, los más azarosos del periodo republicano, se esforzó por hallar recursos con los cuales el gobierno pudiese buscar elementos de seguridad de que tanto necesitaba.

La integridad reconocida del Sr. Tutau, su respetabilidad personal sirvieron más á tal fin que las medidas del gobierno. Sin embargo, en aquellos días de grandes amarguras D. Juan Tutau conoció toda la distancia que va desde la realidad á los vanos idealismos. En nada se conoce esto como en el Tesoro.

Así, desde el momento mismo en que la república cayó. D. Juan Tutau, sin negar su historia republicana ni renunciar al apellido, se alejó sin ruido alguno de la vida activa de la política y se consagró á los negocios. Actualmente dirigia la Sociedad catalana general de crédito.

D. Juan Tutau era un excelente ciudadano y un hombre honradísimo.

El Ayuntamiento de Alicante ha acordado elevar una instancia al Gobierno, rogándole que destine algunas sumas del fondo de calamidades para remediar, siquiera en parte, los considerables daños causados en los pueblos de aquel partido judicial por el último pedrisco.

El Centro Consultivo de la Marina ha resuelto que los cruceros *Cataluña, Cardenal Cisneros* y *Princesa de Asturias*, que respectivamente se construyen en Cartagena, Ferrol y Cádiz, lleven la artilleria siguiente:

Dos cañones de 24 centímetros sistema González Hontoria; 10 de 14 centímetros, de carga simultánea; ocho de tiro rápido, sistema Nordenfelt, de 57 milímetros; ocho ametralladoras, cañon Maxim, de 37 milímetros, y dos ametralladoras de siete milímetros, ó sea calibre de fusil.

Han sido detenidos en París dos individuos que al momento en que pegaban en la pared proclamas anarquistas que comenzaban así «Jamás se matará bastante...»

Interrogados por el inspector de policía Mr. Aragon, se han negado á declarar.

Los periódicos de la Habana dan cuenta de un secuestro verificado en una finca de los Palacios.

Los secuestradores entraron en la finca á las seis de la mañana, en ocasión de estar durmiendo la madre del niño secuestrado.

Los criminales exigieron por el rescate 1.000 centenes, rebajando despues la cantidad á 4.000 pesos.

Los padres del niño recibieron el dia del secuestro un recado de un *guajiro desconocido*, con lo cual se tranquilizaron aquellos que tienen confianza en recobrar á su hijo.

Parece que en este suceso hay algo de misterioso.

La guardia civil salió en persecución de los criminales.

El misticisco en una de sus más exageradas manifestaciones, ó un arrebato de enajenación mental, ha dado origen á un lamentable suceso de que habla la prensa de Madrid.

Un fraile joven, fervoroso adorador de la Cruz, en uno de esos arrebatados místicos de que son tan susceptibles las fantasias juventiles, se ha mutilado horriblemente con objeto sin duda de apartar de sí todo estimulo de pecado.

El desventurado fraile fué conducido en grave estado al hospital de la Princesa, en donde se contuvo la terrible hemorragia producida por la herida.

Cuenta un periódico gallego que en la parroquia de Trasmante, Ayuntamiento de Friol, una mujer dió á luz cuatro niñas, que fallecieron á los cuatro días de haber sido bautizadas é inscritas en el registro civil.

Eran tan iguales las facciones de las cuatro criaturas que para poder distinguirlas, fué necesario apelar al uso de gorras de diferentes colores.

La madre no ha tenido novedad alguna en su salud.

Parece que muy pronto se dictará auto de sobreseimiento provisional de la causa instruida con motivo del motin de los barrenderos, acurrido últimamente en Madrid.

Con motivo del fallecimiento del general Rodriguez Arias y del pase á la reserva de otros, anúnciase una próxima combinación de ascensos militares que comprenderá un general de división, dos de brigada y siete coroneles.

Ha fallecido en Valencia, el acaudalado banquero D. Francisco Sagristá.

Han surgido algunas dificultades, puestas por el cabildo dsl Pilar d Zaragoza, para la crección del monumento que se proyecta elevar en una de las capillas del mencionado templo en memoria de la célebre heroina de la guerra de la Independencia, Agustina de Zaragoza.

Un expendedor de billetes de la Lotería, en Reus, se niega á pagar los talones premiados y expendidos por él, protextando que al estampar el número en ellos cometió una equivocación.

Dicese que el célebre explorador inglés Mr. Stanley, visitará en breve Sevilla, Cádiz Granada y Córdoba.

Desde de Cádiz se dirigirá á Canarias, á fin de estudiar con detenimiento aquel país.

El sábado, á las dos de la madrugada, dos vecinos de la plaza de San Roque, del Grao de Valencia, vieron caer al arroyo un hombre desde el balcón del piso primero de la casa núm. 2.

Aproximáronse al lugar del suceso dos hombres y encontraron tendido en el suelo al amigo de ellos Salvador Selma. Prestárole auxilio, avisaron á la familia y subieron al desgraciado á su cuarto.

Selma había caído del lado derecho, tropezando en la acera, y se fracturó el brazo y antebrazo y algunas costillas. Al recobrar el conocimiento explicó lo ocurrido, diciendo que se encoutraba dormido en el balcón y oyó la voz de su hija mayor invitándolo á que se acostara por ser muy tarde; el creyó encontrarse en su alcoba, y confundiendo con su cama la barandilla del balcón, cayó sin darse cuenta á la calle.

El lesionado es viudo, tiene cinco hijos, y su oficio es jefe de brigada de cargadores en los vapores mercantes.

Los anarquistas alemanes también han conmemorado, como sus colegas los franceces, el aniversario de la ejecución de Ravachol.

En Berlín se reunieron 1.000 sectarios del anarquismo. Varios oradores exaltaron á Ravachol, al cual calificaron de «víctima de un asesinato judicial.» Lás atrocidades expuestas por determinado orador contra el ejército y el Emperador, obligaron á la policía á disolver la reunión, repartiendo palos de firme á los congregados, que pusieron piés en polvorosa, gritando: ¡Viva Ravachol! ¡Viva la anarquía!

Con objeto de conservar algún recuerdo de la famosa Torre Nueva de Zaragoza, recientemente derribada, la Junta parroquial de la iglesia de San Felipe, de aquella ciudad, ha adquirido, para colecarlas en lo torre de la misma, la cruz, bola y veleta que coronaban el viejo monumento.

Es una idea que merece plácemes.

El domingo, según escriben de Mont de Marsán (Francia) se celebró con un lleno extraordinario la primera de las corridas de toros á la española.

Obtuvieron un gran éxito los toreros españoles. Mazzantini fué el héroe de la fiesta; mató dos de sus toros de dos magníficos volapiés. Le arrojaron al redondel flores, abanicos y regalos sin cuento. En otro quedó regular.

Valentin Martín estuvo muy desgraciado en la faena de sus tres toros. Toreando gustó.

Al Chato, Sastre y Cirilo les aplaudieron mucho, en la suerte de varas. Juan Molina, Tomás Mazzantini y Regaterillo, muy bien en palos.

Los toros de Sánchez (Carreros) salieron muy medianos, matando siete caballos.

El martes se celebró otra corrida de toros con los mismos espadas.

De la provincia

Mahón.—El Delegado de defensa contra la filoxera de esta isla, D. José Rubí, ha presentado la renuncia de su cargo, con motivo de resistir algunos pueblos en contribuir á su sostenimiento durante el presente año, y adeudarle además el de Alayor la consignación correspondiente al año económico pasado.

Ciudadela. — El lúnes comenzaron las obras de ensanche del paseo de San Nicolás, habiendo colocado allí el Ayuntamiento cuarenta hombres de los que se presentaron á la Alcaldía en demanda de trabajo.

Se han colocado además otros operarios en la cuesta de la Fuente, y en la esplanación de las calles del Rovell y Sta. Rosalia, para proceder á la construcción de aceras en dichas calles.

El Ayuntamiento hace sacrificios para que la clase jornalera no se vea sin pan para el sustento de sus familias, al paso que obtiene el mejoramiento de las vías públicas.

El Delegado de la Junta regional de defensa contra la filoxera en este puerto cumpliendo las Instrucciones vigentes ha impedido repetidas veces el desembarco de patatas y cebollas sin certificado de procedencia, ó sea de que proceden de un ponto no filoxerado, y recientemente las que trajo el laud 2.ª *Magdalena* de Alcudia, habiendo sidas reexpedidas para dicho puerto.

Conviene por tanto que los cargadores de los buques tengan presente las disposiciones que rigen en la materia para no sufrir los perjuicios consiguientes.

Crónica Local

Anteanoche llegó á oidos de los Inspectores de Vigilancia que en la tarde anterior, serían las tres y media, uno de los criados de la casa de Verí había visto salir por el portal de la despensa que dá á la calle y que por casualidad había quedado abierto, á dos jóvenes con algo escondido debajo de las americanas. Les preguntó de donde venían y qué buscaban; pero por toda contestación echaron á correr sin que pudieran alcanzarles, habiendo tirado al suelo algunas sobrasadas.

Con estas noticias, comenzaron las diligencias en averiguacion de quienes pudieran ser los aprovechados jóvenes; y tan buenas mañas se dieron que al medio día de ayer ya estaban encerrados en el depósito provisional que existe en el Gobierno civil, dos mocitos de los que está visto no puede esperarse otra cosa que fechorías de ese género, pues ya son muchas las que han cometido.

Convictos y confesos de que fueron ellos los que sacaron algunas sobrasadas, tres ó cuatro butifarras y un rollo de manteca, que iban escondiendo detras de la puerta de la *Fonda del Vapor*, pasaron á la cárcel á disposición del Juzgado; y comprobados los hechos, resulta en efecto que uno de los mozos de dicha fonda encontró detras de la puerta los géneros antedichos.

En telegrama recibido ayer tarde de Mahón, á las tres y media de la madrugada, un tripulante de un buque ruso que está purgando cuaren-

tena en el lazareto, joven de 15 años, desertó tirandose al mar y fiando á nado su salvación. Aunque se dispuso su persecución enseguida no pudo acortarse la delantera que el mozo llevaba, y antes que le alcanzaran sus perseguidores, había saltado á tierra internándose en el predio *San Antonio*.

Se le persigue y se confía en capturarle.

Esta mañana en el primer tren ha regresado de Manacor el Sr. Gobernador de la provincia.

Ha salido para la Córte, con objeto de encargarse de la Dirección del Colegio de Agustinos establecido en el Real sitio del Escorial el R. P. Fidel Faulin de la Orden Agustiniana, que regentaba el colegio establecido aquí en la calle de Miramar.

Ayer llegó, sin novedad á bordo, procedente de Montevideo, en 112 días, la corbeta argentina *Francisca Nadal*.

Ayer tarde fué botado al agua, después de recorridos y pintados los fondos, el vaporcito *Cabrera*.

El lúnes llegarán en el vapor *Unión*, los seis toros de Saltillo que han de ser lidiados el siguiente domingo por la cuadrilla de *Guerrita*.

Este y su cuadrilla vendrán el juéves en el vapor *Bellver*.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 2 varones. 4 hembras.
Salidas: 1 »

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.130.

Gobierno civil.— Circular encareciendo la busca y captura de siete presos condenados á cadena perpetua que se escaparon de la cárcel de Villacarrillo; y publica estado de precios medios correspondiente al mes de Enero.

Anuncio de subasta para contratar las obras de los trozos 2.° y 3.° de la carretera de Mahón á Ciudadela por Mercadal.

Hacienda.— Circular participando haberse prorogado el plazo hasta 31 del actual para adquirir patentes de expendición de alcoholes.

Ayuntamientos.—Los de Mahón, Escorca y Buger, anuncian tener expuestos los repartos de territorial, vecinal y consumos, respectivamente.

Audiencia.—Circular del Tribunal supremo sobre jurados.

Juzgados.—El del distrito de la Catedral vende predio denominado *Can Pinoy*.

El municipal de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Junio que fué de 20 nacimientos y 16 defunciones.

De la Gaceta.—Real órden declarando súcias las procedencias de Niza.

Real órden aprobando liquidación de abonares á licenciados de Cuba.

ALCALDIA DE PALMA

Queda depositada en esta oficina una cucharilla de plata encontrada en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que la haya extraviado.

Palma 20 Julio 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Secretaría.—En cumplimiento del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursen en este Instituto, todos los días no festivos comprendidos desde 1.° al 16 de agosto próximo como plazos improrrogable según el artículo 4.° del citado Real decreto, se admitirán en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde, previa exhibición de la cédula personal correspondiente, las instancias de los que en Septiembre próximo deseen celebrar exámen de asignaturas que hayan estudiado libremente.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo. é Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente, por su órden, las asignaturas que solicite examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes como si fueren alumnos oficiales.

Lo que de órden del Excmo. é Ilmo. señor Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 20 de Julio de 1893.—El Catedrático secretario, Antonio Mestres.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa María Magdalena, penitente.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 22.

En San Miguel, concluyen cuarenta horas en sufragio de una difunta; se descubrirá á las seis; á las once y media, meditación hasta las doce y media. Por la tarde los actos de coro; por la noche meditación, estación y la reserva.

En Sta. Cruz, por la noche, el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche, el ejercicio de las cinco Llagas.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca
Dia 13 de Julio de 1893

	de		á		ptas.	qq.
Almendrón		'		'		
Trigo	»	17'	»	18'50	»	c.ª
Candeal	»	18'	»	19'	»	»
Cebada del país	»	9'	»	10'	»	»
Id. forastera	»	8'	»	9'	»	»
Avena del país	»	8'	»	8'50	»	»
Id. forastera	»	7'	»	7'50	»	»
Habas para cocer	»	19'	»	21'	»	»
Id. ordinarias	»	16'50	»	17'	»	»
Id. para ganado	»	15'	»	15'50	»	»
Garbanzos	»	24'	»	26'	»	»
Habichuelas blancas	»	24'	»	26'	»	»
Id. negras	»	22'	»	24'	»	»
Frijoles	»	26'	»	28'	»	»
Maíz	»	14'	»	15'	»	»
Higos pasos	»	'	»	'	»	qq
Cerdos cebados	»	'	»	'	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	112'50
	Cambio Mallorquín	61'50
	Fomento Agrícola	63'50
	Ferro-Carriles de Mall.	58'
	Alumbrado por Gas	105'50
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	76'
	Bonos Municipales	28'50
	La Isleña Marítima	45'50
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	68'55
	4 p. 0/0 ext. »	75'50
	4 p. 0/0 amortizable	77'25
	Cubas (86)	107'60
	Banco de España	356'50
	Tabacos	
	Francos	19'80
Barcelona	4 p. 0/0 interior perpétuo	68'50
	4 p. 0/0 exterior	
	4 p. 0/0 amort.	77'
	Cubas (86)	107'75
	Cubas (90)	98'
	Coloniales	35'70
	Norte de España	
	Francias	
Madrid		68'50
París		62'75
Renta francesa		98'05
Lóndres		62'62
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 20.—De Mahón en 12 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. José Caldés, con 17 m., 15 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 12 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 23 mar., 9 p., valija y efectos.

De Ciudadela en 2 dias, pailebot María, de 36 ton., cap. Bartolomé Amengual, con 4 mar. y efectos.

De Montevideo en 112 dias, corbeta Francisca Nadal, de 400 ton., cap. Jaime Florit, con 12 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para La mar, cañonero Temerario, de 500 t., com. Leopoldo Hacar, con 55 mar. y su equipo.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 28 mar., 22 pas. valija y efectos.

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., c. Bartolomé Alzina, con 12 m., valija y efectos.

Para Las Aguilas, laud Dolores, de 38 ton., cap. Jaime Coll, con 5 mar. y efectos.

Para Marsella, bergantín goleta J. Temerario, de 94 ton., cap. Buenaventura Vicens, con 8 mar., 5 pas. y algarrobas.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 20 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera calimosa y nebulosa por los bajos de tierra; los horizontes están como la atmósfera; brisa galena del S. y la mar con oleaje y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera calimosa y nebulosa por el círculo y horizontes; viento O.S.O. muy débil y la mar con arrastre del S. y blanca.

Entradas: La corbeta argentina *Francisca Nadal*.

Salidas: El vapor-correo *Unión* y el vapor *Lulio*.

Queda á la vista, ante la isla del Sec, el vapor *Lulio* que sigue para su destino.

HOY 21

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera calimosa y nebulosa por el círculo; horizontes con nieblas y calima; viento nulo y la mar en calma y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: La polacra goleta *Mercedes* y un falucho.

Al cerrar esta edición pasa de O. á E. y por el horizonte, el cañonero *Temerario*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XII» salió de Santander el 16 para Cádiz.

El «Alfonso XIII» llegó á Santander el 16 procedente del Havre.

El «San Ignacio» llegó á Barcelona el 17 procedente de Valencia.

El «Panamá» salió de La Guaira el 14 para Colón.

El «Méjico» salió de Veracrúz el 15 para la Habana.

El «M. L. Villaverde» salió de Ponce el 16 para Santiago de Cuba.

El «Isla de Luzón» llegó el 15 y salió de Barcelona el 18 para Valencia.

El «Rabat» salió el 18 de Barcelona para Melilla.

El «Ciudad de Santander» salió de la Habana el 17 para Veracrúz.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El nuevo vapor «Catalina» llegó el 16 á Cádiz procedente de Glasgow.

El «Conde Wifredo» salió el 16 de la Coruña para Cádiz, Málaga y Barcelona.

El «Martín Saenz» salió el 19 de Nueva Orleans para Barcelona y escalas.

El «Pío IX» debía llegar el 20 á la Habana de Puerto Rico.

El «Miguel M. Pinillos» debe salir el 23 de Barcelona en viaje directo á la Habana.

Sociedad «La Veloce»

El «Matteo Bruzzo» salió de Montevideo el 12 para San Vicente, Barcelona y Génova.

Transportes Marítimos

El «Provence» pasó por Gibraltar el 14 para Rio Janeiro.

El «Aquitaine» salió de Río Janeiro el 13 para Marsella.

El «France» llegó el 14 á Buenos Aires procedente de Marsella.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Touraine» llegó á Nueva York el 15 procedente del Havre.

El «Bretagne» salió del Havre el 15 para Nueva York.

Trasatlánticos de F. Prats y C.ª

El «Miguel Gallart» salió el 18 de Barcelona para las Antillas.

Navegación General Italiana

El «Orione» llegó á San Vicente el 13 y siguió viaje para Barcelona y Génova.

Noticias marítimas

El día 16, en el puerto de Málaga, los estivadores que trabajan en la bodega del vapor surto en aquel puerto, *García de Vinuesa*, advirtieron que entre los bultos y mercancías salía una columna de humo.

Se apresuraron á dar la voz de alarma y acto contínuo y con las bombas de á bordo, se arrojó gran cantidad de agua en la bodega, consiguiéndose extinguir el naciente fuego.

Practicadas algunas pesquisas en averiguación del orígen del siniestro, se descubrió que una caja de drogas se había inflamado, comunicando el fuego á los demás bultos.

—El próximo mes de agosto el vapor *Menorquin* realizará dos viajes extraordinarios de Barcelona á Argel, haciendo escala en nuestro puerto y Mahón.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.° Abril de de 1892 al 31 de Octubre de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 20 á las 9'45 n.

Telegrafían de Barcelona que un peregrino llegado de Francia ingresó en el hospital, presentando síntomas sospechosos.

El dictamen pesimista fué confirmado por algunos médicos.

El peregrino falleció al poco rato de ingresar en el hospital.

Madrid 20 á las 10'35 n.

En algunos círculos políticos se decía hoy que el general Moltó es uno de los indicados para el cargo de gobernador general de la isla de Cuba.

Es imposible que en el Congreso se aprueben los presupuestos antes de fin de mes. Así lo aseguran, al menos, varios prohombres de la situación.

Los diputados navarros llevan ya presentadas 35 enmiendas á diferentes capítulos de los mismos presupuestos.

Madrid 20 á las 11'10 n.

La cuestión de los vinos continúa sin resolver.

En la sesión de esta tarde, en el Congreso, el diputado Sr. Sanchez ha apoyado una proposición de ley estableciendo que solo pueda retenerse el diez por ciento de los sueldos militares como descuento.

Los telegramas de la Coruña anuncian que adquieren cada vez más gravedad las manifestaciones gallegas.

En aquella capital continúan cerrados los establecimientos y cubiertos de paños negros los balcones.

Se ha constituído una nueva Junta de defensores de los intereses regionales, la cual publicará un manifiesto.



Don Juan Bosch y Medinas

Alferez de Navio graduado,
Capitán del vapor «UNION» de la «Isleña Marítima»

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

La primera autoridad de Marina de la Provincia, La Junta de la Isleña Marítima, su hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 22 de los corientes á las diez y media de la mañana en la Parroquial iglesia de S. Nicolás.

El duelo se despide en la Iglesia. No se invita particularmente.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert